

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A ELAS SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	19 MAR. 2018 <i>V. Arcando</i>
HORA:	13:13

NOTA N° 059 /18. -  
LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 15 MAR 2018


SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción, del agente Daniel Eduardo TAPPONNIER, D.N.I. N° 17.969.637, Legajo N° 17969637/00, Categoría 18 P.A.y.T., dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO